

CAPÍTULO IV

EL PUEBLO EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

El período histórico de Rafaela que abarca desde el año 1900 a 1912 tiene las características de todas las transiciones, pues, sin dejar de ser pueblo Rafaela toma el ritmo de ciudad. Puede decirse que su crecimiento fue normal, pues no se registran sucesos violentos ni conmociones sociales que puedan calificarse como causales del suceso.

Ciertos acontecimientos resultan insólitos en un pueblo de labradores pero deben ser señalados como factores decisivos en la marcha progresista del conjunto. Tal es el caso de Rafaela en la que una comunidad de agricultores, pequeña, interesada, recelosa, dio paso al comercio, a la industria, al desarrollo ganadero, al cabañero de alto nivel, a la especulación intelectual y al avance de ideales. Se podrá objetar que situación similar se da en todas las poblaciones que nacen y se desarrollan, pero entrando en el análisis de causas y consecuencias, surge claramente que el móvil de Rafaela en su devenir histórico fue siempre crecer y proyectarse.

Como esta "Historia de Rafaela" pretende ser, como se dijo en el proemio, vida y pensamiento, siguiendo esa línea se toman los hechos que en la comunidad tuvieron proyección, ya sea dentro del campo socio-económico, cultural o deportivo.

La circunstancia de que a comienzo de siglo, a escasos veinte años de ser colonizada Rafaela, se echen las bases para hacer de la localidad en el futuro, un centro importante de automovilismo deportivo, hace pensar que el factor humano

fue permeable a las iniciativas y que las transformaciones eran admitidas desde los comienzos. Vale decir, que la dinámica de cambio tuvo efecto en nuestra comunidad mucho antes que en otros lugares.

Será interesante, entonces, detenernos a analizar la razón de la marcha vertiginosa del pueblo, antes que remitirnos a la sola enunciación de los acontecimientos.

Mientras tres niños fundan una institución deportiva, que perdura con el paso de los años, un grupo de empleados crea una biblioteca, que es ejemplo, a través del tiempo. Tres generaciones permanecen activas a un mismo ritmo —el abuelo, el padre y el hijo— tanto en el campo como en el pueblo y es esa conjunción de experiencia, de aspiración joven y de sangre nueva la que labora la grandeza de Rafaela.

Se ha trabajado también, esto es evidente, con un sentido de unidad y con la mira puesta en el beneficio común. Por eso en esta etapa se concretan creaciones harto significativas dentro de los más diversos campos de la actividad humana. Notaremos la organización de clubes deportivos, obreros, ruralistas, gremialistas; se crean escuelas y salen a la luz, diarios y revistas; hay manifestaciones patrióticas y se erige un monumento a un prohombre de la nacionalidad y por fin, ya al filo de la declaratoria de ciudad, nace un movimiento cooperativista que crece en los años sucesivos.

El siglo veinte halló a Rafaela constituida pero no conforme. De este estado de disconformidad surgió la eclosión de voluntades que la puso en movimiento constructivo.

Este sentir colectivo, muy importante en la vida de los pueblos, era conocido más allá de los límites de Rafaela. Ese y no otro habrá sido el motivo, en esencia, que movió al Presidente Julio A. Roca, a visitar la localidad en 1902.

Una nota existente en el Copiador de Cartas de la Comisión de Fomento y que firma Luis Tettamanti informa acerca de esta ilustre visita. Se trata de una invitación que fue cursada a todas las Comisiones de Fomento del Departamento Castellanos, la que fue concebida en los siguientes términos: "El que suscribe tiene el honor de invitar a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros de esa H. Comisión para

que concurra a ésta, el 31 del corriente, fecha en que visitará esta localidad como cabeza del departamento Castellanos, el Excmo. Sr. Presidente de la República, Tte. Coronel D. Julio A. Roca, en unión del señor Gobernador, Dr. Rodolfo Freyre”.

“Asimismo ruégole quiera hacer cuanto esté a su alcance para que concurren los vecinos más caracterizados de esa jurisdicción para el objeto indicado”.

En apoyo del concepto de que el material humano era tan bueno como la tierra que destinó Guillermo Lehmann para ubicar a Rafaela, la salud del pueblo mereció siempre la preocupación de sus autoridades. Notas existentes en los archivos comunales, fechadas en 1901, 1902 y 1903, dan cuenta de esa intervención, tanto para salvaguardar la salud pública como para defender la integridad física de los habitantes. El 7 de diciembre de 1901, César Gauchat se dirige al Ministro de Gobierno haciendo referencia al estado sanitario de la población, a las epidemias de viruela y fiebre tifoidea desatadas y a las medidas tomadas para socorrer a los enfermos menesterosos y para prevenir la expansión de las enfermedades. Para velar por la salud pública, solicita el nombramiento de una comisión especial “con poderes suficientes para que sus órdenes sean acatadas y con recursos bastantes para costear los gastos que se originen”.

Anteriormente, el 18 de agosto de 1901, Luis Tettamanti se dirige al Cura Párroco Dimas Mateos solicitando “en vista de las enfermedades reinantes infecto-contagiosas y atendiendo las opiniones de los facultativos locales, quiera tener a bien prohibir la introducción de cadáveres en la iglesia a su cargo y su estacionamiento en la puerta de la misma”.

La nota N° 218, del 3 de febrero de 1900, dirigida al Ministro de Gobierno por el Presidente de la Comisión de Fomento, Federico Maurer, también evidencia la preocupación por la salud del pueblo cuando expresa que... “esta Comisión anticipándose a sus deseos y tan luego como tuvo conocimiento de la peste bubónica en el Rosario, llamó a consulta a todos los médicos de la localidad y en virtud de la opinión de esos señores, inmediatamente lanzó un edicto, del que acompañó un ejemplar, para, como medida preventiva, higienizar cuanto

sea posible la jurisdicción de esta Comisión y los resultados obtenidos hasta ahora son satisfactorios”.

El contacto con el Instituto Antirrábico “Pasteur”, de Buenos Aires, era frecuente pues no se descuidaban los casos de probables hidrofobias. La nota N° 321, del 29 de noviembre de 1900, dirigida al director de ese organismo, ilustra acerca de la intervención del Dr. Andrés Maggi, médico de Rafaela, al enviar, “un bultito conteniendo la cabeza de un perro que mordió a dos criaturas”.

Cuando se continúa revisando el archivo y se advierte que la obra es coherente y sostenida, cabe pensar que las autoridades comunales de la época eran conscientes de su misión y actuaban con total responsabilidad. Lo confirma otra nota, que lleva el N° 324, del 4 de diciembre de 1900, mediante la cual la madre de las dos criaturas mordidas por el perro, Juana T. de Baraldi, es recomendada al Director del Instituto Antirrábico “Pasteur”, de Buenos Aires, ante quien debe presentarse.

La epidemia de viruela desatada en 1901 determina que la Comisión de Fomento sugiera la habilitación de una Casa de Aislamiento. En una nota, que firma César Gauchat y que lleva fecha del 11 de diciembre de 1901, la autoridad comunal se dirige al Ministro de Gobierno, Agricultura e Inst. Pública de S. Fe para informarle que en presencia del Jefe de Policía, Médico Policial y Guarda Sanitario, se resolvió instalar una Casa de Aislamiento para separar a las personas infestadas de viruela y alejarlas del centro de la población. La nota continúa expresando que el alquiler de la casa costaría \$ 60 mensuales y que para ese objeto, solicitan ayuda así como para gastos extraordinarios. Para refirmar el pedido agrega que “serían mejor atendidos que en su domicilio por ser pobres y llenos de supersticiones e ideas refractarias a toda medida profiláctica”.

Es interesante la información que llega por intermedio de ese Copiador de la Comisión de Fomento en relación a la colaboración de los vecinos en la lucha contra la epidemia de viruela desatada. En ese entonces fueron designadas respectivas comisiones para inspeccionar, por secciones, todo el

pueblo. A Eraldo De Simone, César Ferlini, Antonio Calzado y Miguel Carignano, se les nombra para la inspección higiénica a domicilio en el radio de la 4ª sección que correspondía al sector entre el bulevar Santa Fe y avenida Lehmann; a Ricardo Ortegan, Adolfo Bishel y Fortunato Bavatelli, para la 3ª sección, que abarcaba los bulevares Roca y Lehmann; para la 2ª sección, que comprendía los bulevares Susana y Roca, se designó a Adele Barozzi, Eloy Gaitán y Carlos Mognaschi; y para la 1ª sección, los bulevares Santa Fe y Susana, a Agustín Francois, José González y Angel Turatti.

Se piensa que a principios de siglo, en Rafaela, las epidemias y enfermedades causaban serios trastornos y la lucha contra las mismas debía ser ardua. Un certificado auténtico de defunción, que firma el Jefe de Registro Civil, Gabriel Maggi, en enero de 1904, da cuenta de la epidemia de cólera infantil que se desató ese año. Dice la constancia legal: "Habiendo fallecido D. Ricardo Balzaretti, de cólera infantil, el día 6 de enero de 1904, a las tres de la mañana, en ese pueblo, de once meses de edad, de nacionalidad argentina, yo, Gabriel Maggi, Jefe del Registro Civil de la Provincia de Santa Fe, doy licencia para que se dé sepultura a su cadáver en el cementerio de esta Colonia".

En relación a la defensa de la integridad física de los habitantes como se afirma más arriba, las gestiones que realizó la Comisión de Fomento ante el peligro que ofrecía la edificación de la Iglesia, se concentran en la nota N° 435 elevada al Ministro de Gobierno, Agricultura e Instrucción Pública el 21 de enero de 1902 que dice: "Permitome llevar a su conocimiento que el estado actual de nuestra Iglesia deja mucho que desear en cuanto a higiene y seguridades en su construcción. Su falta de ventilación interna hace que la respiración sea a veces insoportable especialmente en esta estación del año y siendo raro el día de fiesta que no se presencie algún desmayo por falta de aire.

En cuanto a su construcción deja mucho que desear pues uno de sus principales arcos como paredes laterales se encuentran con grietas de bastante consideración, especialmente el arco que amenaza desplomarse y cuyas consecuencias se-

rían incalculables en caso de ocurrir en día de fiesta. Una de las llaves maestras, ha dado ya su mayor extensión y peligró reventar. La torre se ha separado por una rajadura de las demás partes del cuerpo del edificio y por tanto no puede servirle de apoyo al arco que amenaza ruina".

La nota que firma Luis Tettamanti, continúa solicitando se tomen medidas con urgencia. Reclamos posteriores que debieron ser insistentes, determinaron que el Gobierno Provincial ordenara una inspección, que estuvo a cargo del vocal del Departamento de Ingenieros, Federico Agarch.

El informe que se produjo a raíz de la inspección ocular hizo que se emplazara al Cura Párroco, Dimas Mateos, para que en el término de cinco días procediera a clausurar el templo y a apuntalar sus paredes. La resolución consta en la nota N° 561 del 19 de marzo de 1903, del Copiador de Cartas de la Comisión de Fomento de Rafaela. Años 1898 - 1907.

En todos los aspectos fue protegida la salud pública de la villa Rafaela desde comienzos de siglo. A la prevención de las epidemias, a la atención de los enfermos, al control del estado de los edificios donde se concentra mucha gente, hay que agregar la vigilancia sobre los alimentos que debe consumir el pueblo. La nota N° 347 del Libro Copiador de la Comisión de Fomento, del 18 de enero de 1901, dirigida a Domingo Larramendi, ratifica lo que se dice más arriba, al referirse a la carne destinada al consumo. En ella se hace saber a los faenadores —Celis Malamud, José Stoffel, Julio Chartron, Carlos Pagani y Juan Franchini y al mismo Larramendi— acerca de las quejas del vecindario por la carne que se vende calificándola de "carne cansada" y se comunica la disposición tomada, vale decir, que "a partir del 20 del corriente toda hacienda que se destine al consumo queda prohibido en absoluto faenarla antes de los tres días de haberse introducido en el potrero del matadero local. Se agrega que la multa que se aplicará será de \$ 20, además del decomiso de la mercadería.

Los hombres que actuaron en esta etapa de Rafaela fueron constructivos, emprendedores y de una energía ejemplar. Las razones del quehacer público eran fundadas y la administración se llevaba con honestidad. Es así como frente a las ob-

servaciones de los inspectores de las Comisiones de Fomento, se imponían los argumentos que con su fuerza demostraban la madurez de Rafaela y su afianzamiento en la evolución socio-política. Para la historia de Rafaela y como una de las tantas circunstancias en que la población y sus autoridades se definen con fisonomía propia, se tiene para el análisis un informe dirigido al Ministro de Gobierno el 11 de enero de 1901 y que firma el presidente de la Comisión de Fomento, Luis Tettamanti. Un inspector de Comisiones de Fomento de la Provincia observa el presupuesto elevado para su aprobación al Ministerio de Gobierno y usa como arma de combate la comparación con otras poblaciones. Interesante es destacar de qué manera Rafaela se perfila con propiedad y cómo a lo largo de la exposición de acontecimientos es dable demostrar que el avance de la población se cifra en las condiciones intelectuales y morales de sus hombres.

“Toda corporación comunal al formular un presupuesto debe servirle de norma sus propios recursos y necesidades y no la de otras corporaciones análogas, ya sea por su categoría menor ó mayor pues cada una debe saber en el círculo que actúa y la forma más conveniente...”.

Por el mismo documento se aprecia de qué manera se manifiesta la disconformidad por la observación del inspector de las Comisiones de Fomento, dando razones ya sea en el rubro “Rodados”, donde se analizan las causas por las cuales se cobre \$ 30 por año a los coches de plaza o en el rubro “Forrajes”, en el que se puntualiza el hecho que observa el inspector de la diferencia en las partidas entre Rafaela y Cañada de Gómez. Mientras ésta tiene asignada de \$ 320 para forraje, Rafaela necesita \$ 540. Es entonces cuando se explica que las siete mulas “están mantenidas con «alfa», maíz y afrecho y encerradas todo el año en el corralón de esta Comisión y no en potreros”.

Las consideraciones se extienden al rubro Consejo de Educación y la defensa de las argumentaciones sobre la cifra de \$ 4.243,90 consignada en el presupuesto y observada por el inspector, son positivas y definitivas, en lo que hacen al juicio de la posteridad en cuanto a la importancia que Rafaela

iba adquiriendo en relación con otras comunidades de pocos años de existencia.

En los primeros años del siglo se advierte la constitución de clubes deportivos. Las crónicas afirman que tres niños crearon el Club "9 de Julio". Gaudencio Mainardi lo recuerda así: "Tres niños fundaron la entidad. Nació impulsada por jóvenes de trabajo, humildes, que señalaban como algo excepcional la cuota societaria de \$ 0,05". Esto ocurrió en el año 1904 y los nombres de ese pequeño grupo —Eduardo Tello, Luis Gunzinger y Atilio Scarazzini— son recordados porque con la idea de formar el Club, que en un principio denominaron "Central Norte", dieron nacimiento a una entidad fuerte que propició el deporte para la juventud sana, con la que ya contaba Rafaela.

El Club "9 de Julio", se unió al fervor general por hacer progresar a Rafaela y ese es uno de sus mayores méritos, ya que no permaneció aislado ni indiferente a la inquietud de todos mientras construía sus canchas y sus amplios salones para la masa societaria que iba creciendo a través del tiempo.

Si en el sector noroeste de la aldea un barrio iba tomando forma y un Club aglutinaba a sus jóvenes para iniciarlos en la práctica deportiva y en las lecciones vivas de solidaridad, algo muy importante en el mismo aspecto de la acción societaria ocurría, a los pocos años, en el barrio sureste de Rafaela. En efecto, en 1907, tomaba forma otro club deportivo que habría de llevar el nombre de Rafaela hacia lejanas fronteras: el Club Atlético de Rafaela cuya máxima actividad sería el automovilismo.

Había transcurrido poco tiempo desde la formación de Rafaela. Sólo 26 años y la población agrícola, la que en su gran mayoría tenía sus ojos puestos permanentemente en la tierra y en sus posibilidades de renta, alentaba una manifestación tan dispar a sus intereses. ¿A qué causa puede atribuirse esta singular circunstancia?

Si al decir del periodista Antonio Terragni: "la disputa de esa clásica carrera que concibió el Club Atlético de Rafaela denominada «500 Millas Argentinas» ha hecho más por el conocimiento de Rafaela y consecuentemente, la valoración

exacta de sus posibilidades, que todos los cargos y todas las loas que para íntima satisfacción de los vecinos, se han formulado desde su fundación hasta ahora, sobre su condición de «perla» y su categoría hegemónica de centro de una vasta y rica zona agrícola-ganadera", (1) el suceso es tan importante que requiere una reflexión especial.

Factores de orden económico —la riqueza de la tierra—; factores de orden humano —el espíritu de iniciativa de la gente—; razones sociológicas —la comunicación—, determinaron, entre otros, que la idea de un deporte caro, que demanda el concurso de hombres de otros lugares y que encierra el drama siempre enigmático para el ser humano, de la muerte, tomara cuerpo en Rafaela.

A la llegada de los agricultores siguió la de los comerciantes en la población en marcha. El nombre de Ripamontí está asociado al Club Atlético de Rafaela desde sus comienzos; esa familia poseía bienes en Italia y los viajes eran frecuentes hacia todos los países de Europa. Es fácil imaginar el cúmulo de ideas que llegaba a Rafaela y el margen de fantasía que quedaba en la mente de todos los jóvenes que habitaban el pueblo: Ripamonti, Dutruel, Oliber, etc. Reinaldo Ripamonti fue enviado a estudiar a Inglaterra por su padre, Faustino Ripamonti, quien al llegar a Italia, en sus continuos viajes siempre se comunicaba con el hijo, mientras disfrutaba del verano europeo.

El contacto con otras ciudades y con la gente de esas urbes, de los hombres que reunía el Club Atlético posibilitó el enlace de la aldea con la metrópoli y con las lógicas especulaciones de ideas en el campo de la mecánica.

Los cronistas de la Capital Federal —entre ellos Casime, del diario "Crítica"— comenzaron a interesarse por el nombre de un pueblo lejano: Rafaela. Todo parecía estar preparado para el trascendente destino que le correspondería al Club Atlético.

Mientras ese destino se iba gestando, la agrupación cus-

(1) Revista "500 Millas Argentinas", 1939. Número especial.

todiaba sus ideales y los alentaba hasta el momento en que Rafaela creciera aún más.

Desde el momento en que Angela de la Casa de Lehmann le vende el terreno donde se construyeron las primeras instalaciones y a partir del 13 de enero de 1907 en que se da por fundado el Club Atlético de Rafaela, esta institución ha contribuido con su obra tesonera a que la población tuviera relevancia en todo el país. Por el acta N° 1, se sabe que se reunieron en asamblea general Atilio Brambilla, que se desempeñó en la presidencia, Máximo Ghione (h.), Virgilio Fanti, Eduardo Ripamonti, José Scossirolli, Enrique Riondet, Alberto Santucci, José Dardatti, Isidoro Duquez y Ramón Febrer. En sus momentos iniciales se llamó Club Atlético Argentino y su fin era la práctica del fútbol. En la asamblea a que se hace referencia en el acta N° 1, se designa presidente de la institución recién formada al señor Eduardo Ripamonti.

En los primeros años del siglo los agricultores y ganaderos se reunieron en defensa de sus intereses y a tono con el origen de la población, se funda la Sociedad Rural de Rafaela. Fue el 12 de agosto de 1906 cuando se crea la Sociedad Liga Comercial, Industrial y Agrícola, respondiendo a la iniciativa de Carlos Mognaschi, Ernesto De Matías, Luis Tettamanti, Enrique Gatti, Pedro Ercole, César Gauchat, Antonio Ferrero, Cristóbal Bollinger, Ramón Febrer, entre otros. La comisión provisoria que se nombra fue la encargada de estudiar y confeccionar los estatutos y reglamento de la Sociedad. La idea de Carlos Mognaschi que él mismo expuso en la reunión inicial —Acta N° 1 de la entidad— halló buena acogida de inmediato ya que se trataba de dar impulso al "progreso, bienestar, adelanto y desarrollo en todo lo que se refiere al comercio, industria y agricultura del departamento". Carlos Mognaschi fue presidente de esa comisión actuando como secretario Luis Antón. Durante el primer año la nueva sociedad que agruparía con el tiempo a todos los hombres vinculados con la explotación agropecuaria, desarrolló una meritoria tarea. Transcurrió un año y ya se vio la conveniencia de cambiar el nombre a la entidad para que ésta recibiera todos los beneficios que se acordaban a las sociedades ru-

rales del país. Es así como el ruralismo no sólo toma forma de corporación sino también nombre específico. Reunidos los socios, en el Club Social, el 2 de mayo de 1907, ante los justificados argumentos expuestos por Carlos Mognaschi, deciden cambiar de nombre a la entidad. En la etapa de Rafaela Pueblo, dirigieron los destinos de la Sociedad Rural, Carlos Mognaschi, Luis Tettamanti, José María Aragón, en tres periodos y en 1912, Alfredo Miles.

Desde la primera muestra ganadera e industrial realizada en octubre de 1907, los mejores ejemplares bovinos, equinos, mulares, ovinos, porcinos y aves de corral de la zona fueron expuestos, constituyendo para el productor un permanente estímulo a sus esfuerzos, renovados año a año.

El lema: "El amor a la tierra une la familia y engrandece la patria", cuyo autor es Próspero Pángaro y que se dio a la institución ruralista constituye la síntesis del contenido espiritual y material de toda la acción llamada a cumplir por la Sociedad Rural de Rafaela a través del tiempo.

En la Sociedad Rural actuó un hombre de gran gravitación en Rafaela. Durante 37 años se desempeñó como gerente poniendo al servicio de la Institución toda su inteligencia y energía. Fue Gabriel Maggi. Había nacido en Las Tunas el 14 de enero de 1876 y con sus padres, llegó a Rafaela en 1885. Quiso mucho a Rafaela y se brindó generosamente a todas las instituciones donde él podía prestar su concurso. Muchos cargos le fueron confiados y en todos actuó de una manera destacada. Desde 1900 a 1912 fue Jefe del Registro Civil; Juez de Paz, en 1904 y Encargado del Registro de Propiedades de los Departamentos Castellanos y San Cristóbal. Ocupó el cargo de Director del Banco de la Pcia. de Santa Fe desde 1933 a 1935 y fue Intendente Municipal en 1931.

Por su trabajo sostenido en la Sociedad Rural mereció el honor de que su nombre sea dado a la sala de la gerencia de esa institución.

Se le recuerda como un caballero, de carácter afable, ideas democráticas, sentido moral y generosidad. De él dijo Nicolás Repetto después de una visita al interior del país: "De las personas que conocí durante mi gira, una me cautivó

por su simpatía y don de gente: el gerente de la Sociedad Rural de Rafaela, D. Gabriel Maggi".

Una de sus hijas lo describe así: "Lo recuerdo joven, de porte distinguido y poseedor de una simpatía y personalidad arrolladoras. Lo recuerdo anciano pero no abatido por los años sino siempre garboso y arrogante".

"Su hombría de bien lo hacía destacar claramente entre los demás hombres de su edad y condición. Fue el caballero nato a pesar de ser hijo de inmigrantes italianos, piamonteses, para ser más exacta".

"Fue un enamorado de Rafaela a la cual honró. Una calle de la ciudad lleva su nombre".

Mientras que las agrupaciones se creaban según las actividades e inclinaciones de sus integrantes y desde las distintas esferas los hombres se brindaban en afanes y tiempo a un ideal, la evolución económica y edilicia corría pareja a esa aspiración de crecimiento. A la fábrica de carruajes de Modesto Gilardoni, fundada en 1890, se agregaron otras, como la de Mateo Canavesio, movida a electricidad. Otros molinos se instalaron, luego del primero de Pedro Avanthay y fueron los denominados "Porvenir", "Margarita". La barraca de Luis Fanti donde se operaba con los frutos del país y la cervecería, la curtiembre y la fábrica de cal que Carlos Mognaschi consiguió por el sistema de acciones, todo formaba el caudal de progreso que animaba a la villa, próxima a declararse ciudad por méritos propios.

Una estadística elaborada en 1909 da cuenta que se empleaban en edificación más de un millón de ladrillos mensuales; existían 51 coches de plaza y 275 máquinas trilladoras, éstas computadas en todo el departamento.

Los obreros también se integraron en una institución que al principio fue de carácter recreativo y luego se transformó en Sociedad Obrera de Socorros Mutuos. Nació como una necesidad en la población, en el año 1906 y fueron sus principales animadores Eloy Gaitán, Ramón Febrer, Juan Bottassi, Juan Scossioli, entre otros. Ejemplo de unidad dio desde el comienzo esta institución trabajando por el edificio propio,

en el orden material y por ayudar al semejante, en el aspecto moral y cívico.

Los empleados de comercio en 1909 y los españoles en 1910 también lograron agruparse surgiendo otras dos instituciones en Rafaela que, como las demás, contribuyeron al progreso edilicio del pueblo y al ejemplo permanente de solidaridad y ayuda mutua.

El "Centro Unión Dependientes de Comercio" de Rafaela, se fundó el 13 de marzo de 1909. Su primer presidente, Celso Núñez y su secretario Marcelino De Micheli impulsaron de tal modo desde el primer momento a esta entidad que a poco de ser creada, es decir tres años después, dotaron a la misma de una biblioteca que con el nombre de "Sarmiento" habría de ser con el andar del tiempo, un ejemplo en la evolución cultural del medio. El edificio propio, con un amplio salón para conferencias se convertiría luego en el sitio obligado para las reuniones culturales conspicuas.

El 11 de diciembre de 1910 se creó la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Esta dio al pueblo un edificio de elegantes líneas arquitectónicas y a la vez se constituyó en ejemplo de armonía y unidad entre los nativos de esta tierra y descendientes de los de la Madre Patria.

Setenta y cinco españoles se reunieron en la fecha indicada más arriba para constituir la Sociedad de Socorros Mutuos Española de Rafaela, según se llamaba en la hora inicial, de acuerdo con los términos del acta de fundación que lleva el N° 1. Utilizaron para esta primera cita el local de la Sociedad Italiana "Vittorio Emanuele II". Presidió aquella asamblea de la colectividad española de Rafaela, Artemio García Menéndez.

Como de inmediato se sintió la necesidad de contar con un local para las reuniones sucesivas, Leandro Cachero ofreció desinteresadamente, una habitación de su domicilio para sede de la nueva entidad.

Respondiendo al entusiasmo general de los fundadores, entre los que se encontraban también, además de los nombrados, el Dr. Nicolás Gutiérrez, Francisco Bielsa, Ramón Febrer, Manuel Acuña, Agustín Montón Alvarez, Dimas Mateos, An-

gel Masjoan, Enrique Carbajo, Francisco Rodríguez y muchos otros, Ramón Casabella donó a la entidad un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

El Dr. Nicolás Gutiérrez trabajó activamente para obtener la personería jurídica, la que fue acordada por el Gobierno Provincial el 16 de noviembre de 1912. Con esa conquista la Sociedad Española iba adquiriendo mayor empuje y sus adherentes se disponían a trabajar sin pausa por la institución.

Quedan para el recuerdo las alegres Romerías Españolas organizadas por la entidad por primera vez en el año 1912.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, que así se denominó más tarde, obtuvo en junio de 1926, la habilitación de una agencia del Consulado Español. El cargo fue ocupado por el tesorero de la Sociedad, Antonio Cordero.

En el mes de marzo de 1924 pueden los españoles ver concretada en parte, su aspiración ya que las reuniones comienzan a realizarse en un sector del edificio propio en construcción.

A Joaquín Dopazo se le debe en gran parte la obra del panteón social y mucho de la importancia que adquirió la entidad a través del tiempo.

En los primeros años presidieron la Comisión Directiva de la Sociedad Española, José Largacha, en 1910; Francisco Rodríguez, en 1912 y 1923; Ramón Febrer, en 1914, 1915, 1916, 1917 y luego en 1924, 1925, 1926 y 1927; Mariano Quirós, en 1918 y 1919; Ramón Casabella, en 1920 y 1921; Luis Martín, en 1922 y 1923; Rosendo Ruiz, en 1928 y 1929; Antonio García Soler, en 1930, 1931, 1932 y 1933; Honorio Peña, en 1934; Julio Longedo Mustieles, en 1935 y 1936; y Joaquín Dopazo, desde 1937 a 1942, éste, en cinco periodos consecutivos, falleciendo en ejercicio de la presidencia y dejando un claro ejemplo de conducción societaria.

Mientras una Comisión Administradora preparaba el censo y destacaba la importancia para que Rafaela fuera declarada ciudad, un suceso de trascendencia provocaba la aten-

ción de la gente ilustrada de la época. Era la práctica del cooperativismo en Rafaela, hecho que no podía faltar en una sociedad evolucionada.

A través de los años se pone aún en tela de juicio si fue, o no, una cooperativa la que se concretó el 4 de abril de 1912 con la creación de la Sociedad Cooperativa de Consumos Generales. Puede afirmarse, no obstante, que el espíritu cooperativista animó a los hombres que se unieron en defensa de sus intereses, aunque legalmente fuera una sociedad anónima.

La idea surgió como consecuencia del aumento en los precios de los artículos de primera necesidad y fue Alejandro Tranier el máximo promotor. Con propósitos sanos y en medio de luchas contra el capitalismo que ya ejercía presión en la economía lugareña, el grupo cooperativista lanzó una proclama que llevó como un grito el título de "A los trabajadores y al pueblo en general". En su párrafo inicial expresaba que "los trabajadores o mejor dicho el pueblo consumidor se ve acosado y recargado en los precios de los artículos de primera necesidad debido al trust que se ha formado entre el comercio capitalista de esta plaza". La proclama, luego de hacer conocer los propósitos y de incitar a los colonos y pueblo de Rafaela a concurrir a las reuniones, a comprar acciones y a destruir la intervención del intermediario para que colocando al fabricante en contacto directo con el consumidor, el beneficio alcanzara a todos concluye con una sentencia que encierra el mérito mayor: su acción docente en el medio. Por si faltara algo para comprender el espíritu cooperativista de aquellos hombres de 1912, este es el concepto final: "por último, ciudadanos, se trata de educarse en la fomentación del sistema económico y colectivo".

Quedaron sus nombres para la historia de Rafaela: Francisco Demo; Antonio Tosolino; Carlos Carlozzi; Donato Crisinziano; Juan Piolatti; Urbano Frund; José Piovano; Julio Aimaretti; José Ughetti; Juan Conterno; José Ferreró y Sebastián Gambaudo.

El organismo que nació como cooperativa fue luego la Sociedad Anónima General de Consumos de Rafaela; tuvo ce-

losos defensores en las personas de Benito Anduiza, Santiago Lorenzatti y Francisco Peretti.

Mientras la evolución del pueblo se cumplía y sus hombres se organizaban en instituciones de beneficio general, Rafaela siempre fue la causa de la preocupación de todos. Pero es interesante consignar que los hijos de los extranjeros que rompieron la tierra iniciando la colonia, se sentían muy identificados con el suelo que les vio nacer. No podía ser otra la causa por la cual fueron tocados en sus sentimientos patrióticos cuando en 1907 se unen para rendir un homenaje singular al creador de la bandera, Manuel Belgrano, y tres años más tarde, en 1910, se hacen presentes para adherir al centenario de la Revolución de Mayo.

La acción de los institutos educacionales que funcionaron a principios del siglo en Rafaela, tuvieron un efecto decisivo en la educación patriótica de los jóvenes de la época, pese a que la enseñanza de las matemáticas y de las letras eran los aspectos instructivos que más se intensificaban. El Instituto Colonial Italo-Argentino que dirigía Antonio Cossetini; el Colegio "San Martín", del director bachiller Enrique Carbajo, ambos creados en 1905; otro Colegio denominado también "San Martín" con un director didáctico, el Dr. Luis Sierra y su propietario Leandro Cachero, que funcionaba desde 1904 y el Instituto "Belgrano", a cargo del profesor diplomado, Agustín Francois, que se instaló en 1907 formaban el cuerpo educacional privado de Rafaela orientando la acción instructiva de la población que siempre aspiró a una mayor cultura.

Las notas que se conservan en el Museo Histórico dan idea de las numerosas gestiones que tuvo que llevar a cabo el director del Instituto "Belgrano", Agustín Francois, para concretar la idea de erigir un monumento al Gral. Manuel Belgrano en el centro de la plaza principal.

El Gral. Bartolomé Mitre tuvo expresiones encomiables para el espíritu rafaelino, con motivo de ese acontecimiento. Así es como el ilustre hombre público se refiere a lo que se hizo en Rafaela en una carta autografiada del 9 de noviembre

de 1904, en la que "hace votos por la prosperidad del importante pueblo de Rafaela".

En una circular impresa en 1910, se aprecia la preocupación de los rafaelinios para que no se cambie la música al Himno Nacional Argentino. La Comisión Pro-Centenario que se había formado bajo la presidencia del Dr. Ernesto Salva deja traslucir "el profundo desagrado por las reformas proyectadas a la música del Himno Nacional y se dirigen a la H. Comisión Nacional Pro-Centenario a fin de que influya para que la música que compuso Blas Parera no sea alterada". Solicita esta comisión de rafaelinios que gestione del Superior Gobierno de la Nación un decreto o ley que prohíba a todas las reparticiones nacionales o provinciales la modificación de dicha música "para ningún objeto y en ninguna circunstancia".

Las escuelas oficiales contaban con buenos maestros pero no con edificios cómodos. En el año 1905, por iniciativa del director de la Escuela Superior de Varones, Agustín Francois, se lanza la idea de construir un edificio para las escuelas fiscales de la localidad mediante el apoyo popular y del Gobierno. A la reunión básica asistió el Presidente del Consejo Gral. de Educación, Pedro Castro y el Inspector de Escuelas, Alejandro Giménez. "Un edificio escolar es necesario en todo pueblo" se afirmó en aquella oportunidad. La comisión que se formó en ese momento estuvo integrada de la siguiente manera: presidente, César Gauchat; secretario, José Lombella; tesorero, Claudio Siburu y vocales, Agustín Francois, Faustino Ripamonti, Casilda M. de Castro y Luis Tettamanti. De inmediato se hicieron gestiones para solicitar precios de los materiales necesarios: ladrillos, arena, cal, etc., para la construcción que se erigiría en el terreno donado por la señora Angela de la Casa de Lehmann al Consejo General de Educación, escriturado el 21 de junio de 1909 en Esperanza, mediante el documento público N° 169. Esta comisión duró en sus funciones varios años e incorporó a otros miembros como a Manuel Castro, Antonio Vivanco, Anselmo Soto, etc. y su gestión fue sostenida por todos los presidentes que tuvo el Consejo de Educación en esa época: P. Beleno, J. Oliva, Nicanor Molinas. Siendo Presidente José Amavet se concluyó e inau-

guró el edificio, en lo que es hoy calle Sarmiento, el 24 de octubre de 1912. En él funcionaron primeramente, las "Escuelas Graduadas de Niñas y de Varones", por separado y con toda comodidad pues el edificio así lo permitía dada su amplitud.

Rafaela también tuvo un buen periodismo en esta época, con "El Obrero", que dirigía Nicanor Alvarez, con "El Grillo", de Máximo Ghione y "El Defensor" de Pedro Riva, además de publicaciones esporádicas de menor importancia. Los ejemplares que han llegado hasta nuestros días son testimonio del aporte fecundo de los periodistas de principio de siglo, siempre enfocando temas concurrentes a la marcha progresista de Rafaela.

La Comisión de Fomento que dirigía y administraba los intereses comunales y que en los primeros años del siglo XX fue presidida por Luis Tettamanti, José Avanthay y Cristóbal Bollinger iba a cambiar de destino para transformarse en Comisión Administradora hasta que Rafaela tomara categoría de ciudad.

Siempre fue el apoyo de los vecinos el que resolvió la necesidad inminente de la población. En 1912 se efectuó una suscripción "Pro-Riego de Rafaela". Entre tantos contribuyentes estuvieron presentes los hombres que en toda acción de bien público se manifestaban concretamente: Cachero, Gallassi, Podio, Zanetti, Caciolo, Cossettini, Dr. Salva, Masjoan, Acuña, Maggi, Bonazzola, Avanthay, Ripamonti, Paviolo, Bonvicini, Peretti, Dr. Ferré, Rev. Dimas Mateos, Eloy Gaitán, Castro, Brambilla, Providenti. En una rendición de cuentas efectuada el 29 de abril de 1912 y que firma el Mayor Sebastián Coill se dan los ingresos y los egresos en cifra pareja: \$ 12.829,87.

En el año 1912, Manuel Giménez, Carlos Bonazzola, José Martinetti, José María Podio y Calesancio Stoffel, encaran, finalmente, los trabajos de realización del censo y las gestiones para que oficialmente se declare ciudad a Rafaela.

El Director General del censo fue Juan Andrés Fernández. Rafaela ya tenía 8.422 habitantes, mientras el año 1912 llegaba a su fin junto con su condición de pueblo.